AÑO IV. MADRID, MARZO-ABRIL DE 1924. NÚMS. 29-30.

HESPERIA

REVISTA TEOSÓFICA Y POLIGRÁFICA

DIRECTOR-PROPIETARIO: Dr. MARIO ROSO DE LUNA Y BOVER

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DEL BUEN SUCESO, 18 duplicado.

Precio de suscripción anual: España, **10** pesetas; Extranjero, **12** o **2 1/2** dólares.
Número suelto: **Una** peseta. Corresponsales: 25 por 100.

SÍMBOLO

Nubecilla leve,
nubecilla blanca,
que el azul brillante
de los cielos manchas:
Cuando el sol tu débil
envoltura rasga
y tu huella extinguen
los besos del aura,
¡Cómo te asemejas
a la dicha humana,
nubecilla leve,
nubecilla blanca!
Como ella un instante
tu sombra argentada,
en la lejanía
brilla y se destaca.
Como ella eres móvil,
efímera, ingrávida,
luciente y aérea,
sutil y fantástica.
Y como ella surges
y como ella pasas,
nubecilla leve,
nubecilla blanca.
Cuando en tu contorno
de irisado nácar
al caer la tarde
fijo la mirada,
En vertiginoso
fugaz panorama
confusas visiones
inundan mi alma.
Los plácidos días
de mi alegre infancia,
de mi adolescencia
las promesas gratas.
Mis amores muertos
y mis esperanzas,
como tú marchitas,
como tú frustradas.
De mi vida toda
eres copia exacta,
nubecilla leve,
nubecilla blanca.
Por eso mis ojos
se llenan de lágrimas,
si al caer la tarde
miro en lontananza.
Por el sol herida,
rota por las auras,
tu silueta tenue,
luminosa y cándida,
que el azul brillante
de los cielos mancha.
Ilusiones mías
al calor forjadas
de la deleznable
vanidad humana:
Pasad cual la nube
deslumbrante y diáfana,
de mis sufrimientos
sin turbar la calma.
Huid para siempre,
huid aventadas
por el desengaño
que aniquila y mata.
Que a vuestra existencia
falaz y liviana,
del llanto prefiero
la huella que abrasa.
El dolor perdura,
el dolor no engaña.
¡Bendito el amargo
sabor de las lágrimas!
Mientras te evaporas
ellas me acompañan,
nubecilla leve,
nubecilla blanca.

(De su obra *Momentos*, recientemente publicada.)

J. SAMANIEGO L. DE CEGAMA.

LA VIDA Y LA LEY DEL CICLO

Por ciclo no entendemos una curva cerrada cualquiera, sino una de segundo grado (elipse) cerrada en apariencia (como las órbitas de los planetas) y sujeta rigurosamente al cálculo matemático.

Esta curva se compone de dos ramas simétricas de igual longitud y recorridas en sentido inverso por el elemento generador y en la cual todas las circunstancias que se unifican en la primera rama son iguales y de signos contrarios a los de la segunda. Además, los ciclos se suceden indefinidamente, empezando uno donde termina el anterior.

Ejemplo 1.° El día y la noche es un ciclo que dura siempre veinticuatro horas: el día es luminoso; la noche, obscura.

2.° Lunación, el ciclo veintinueve días; en la primera rama crece de cero a llena, en la segunda decrece de llena a cero, siempre lo mismo e inversa.

3.° El año, otro ciclo; primera rama, seis meses, crece tanto el día como decrece la noche; en la segunda rama el día decrece tanto como crece la noche; la duración es la misma de seis meses. Las temperaturas suben tanto como decrecen después.

4.° El agua nace en la nube; al desarrollarse en lluvia, cae a tierra y marcha por arroyos y ríos para terminar en el mar, donde muere como líquido, perdiendo todo movimiento y finalizando la primera rama.

De aquí se evapora, marcha del mar en sentido contrario a la marcha del agua, después se condensa en nubes para desarrollarse en lluvia, que es el término de la segunda rama y principio de otro ciclo y otros indefinidamente.

En la primera rama el flúido es líquido, pesado y visible, mientras que en la segunda es gaseoso, invisible y casi sin peso.

¿Podría negarse la existencia de esta segunda rama por el hecho de no ser visible el vapor? Si éste se admite, no habría condensación, ni lluvias, ni ríos, ni la primera rama, que es contra la hipótesis.

5.° El hombre empieza a ser en la concepción, al nacer el feto, cuyo cuerpo y alma se desarrollan a la par, después envejecen y por fin muere aquél, terminando la primera rama, cuyo recorrido podemos llamar *mundo físico.*

Al morir el cuerpo, el molde que constituye se descompone, se deshace, y queda libre el modelo etéreo, la imagen, el sér hiperfísico (alma y espíritu), el cual recorre la segunda rama en sentido contrario, como siempre, disminuyendo su tamaño en forma inversa a como se fué desarrollando en la primera rama, hasta llegar al origen, cerrando el ciclo con un tamaño igual al que tenía al nacer el feto, el cual se desvanece; quedando libre el espíritu, y no teniendo facultades por sí solo y debiendo continuar indefinidamente su desarrollo mental, tiene que encarnar nuevamente, empezando otro ciclo, y después otro, etc. Esta segunda rama puede ser llamada también *mundo hiperfísico.*

En la primera rama (que es de actuación) el hombre físico no hace otra cosa que ejecutar actos malos y buenos, es decir, contraer responsabilidades y méritos.

En la segunda tiene que hacer aquéllas *efectivas* reparando daños y recibiendo compensaciones por los méritos, de tal modo que en cada caso la suma algébrica sea nula, que es la expresión de lo equitativo, de lo justo, y como la reparación de un daño no puede ser anterior al acto de causarle, se deduce que la justicia pertenece al mundo hiperfísico.

El dicho de que la justicia no es de este mundo es exacto, y además no puede ser de otro modo.

¿Se puede negar la existencia de la segunda vida por el hecho de ser invisible el sér hiperfísico? No, porque entonces las responsabilidades. que no se hacen efectivas son un mito, el poder que obliga a reparar los daños sería insuficiente, y como a este poder hemos llamado Dios, resulta que no habría Dios, lo que es inadmisible.

El sér hiperfísico es invisible de ordinario, pero puede verse en ciertas condiciones.

En efecto, si miramos al cielo a través del cristal limpio de una ventana, no vemos a aquél, lo que indica que su índice de refracción es igual que el del aire; pero si con un diamante grabamos un dibujo en dicho cristal, aparecerán sombras, que puede acusar la fotografía y después ampliarla por los medios ordinarios.

El sér hiperfísico, tan tenue como se quiera, tiene que tener contorno, ojos, nariz, etc.; es decir, sombras, y ya estamos en el caso de fijarlo en la fotografía.

La ocasión propicia para hacer la experiencia sería al descomponer el cuerpo o después de la cremación, y como no podemos disponer de un cadáver, utilizamos el cuerpo de un animal, un pajarillo, por ejemplo, quemándole en un brasero.

Nos fundamos para ello en que el animal, compuesto de cuerpo y alma, es decir, molde material y modelo etéreo, éste debe recorrer la segunda rama para cerrar el ciclo, como ocurre con el niño, que, si bien tiene además espíritu, es como si no le tuviese, porque en esa edad, ni piensa, ni conoce, ni de nada es responsable, y, sin embargo, debe cerrar el ciclo como todo sér humano.

Dice el axioma enedimensional cabalístico: «Si quieres ver en lo invisible, fija la vista en la proyectiva o imagen en lo visible.» En efecto. El procedimiento para fijar la vista en la proyección o imagen en lo visible consiste en sacar la fotografía de lo invisible y después ampliarla, como se hace en las películas del cine para hacerla visible a simple vista.

El molde etéreo o silueta del cuerpo yacente, el sér hiperfísico de la cuarta dimensión, se puede fotografiar, como se hace con la cola de los cometas a través de la atmósfera, y compuesta, como es sabido, de un flúido más tenue que el aire.

La dificultad está en desconocer el sitio donde enfocar la máquina fotográfica, por cuanto los seres hiperfísicos o de la cuarta dimensión se mueven en el espacio que limita la órbita de la Luna, si bien pueden andar por el suelo, como sucede con esos casos jinas que describe Roso de Luna.

Hay, sin embargo, una referencia, y es la siguiente: el molde etéreo o silueta del cuerpo yacente, el sér hiperfísico o de la cuarta dimensión (que entiendo es todo lo mismo) no se separa de la materia hasta que ésta se descompone, de modo que en los primeros días que siguen al sepelio

ese sér hiperfísico se encuentra junto al cuerpo físico, y es adonde hay que buscarlo con la fotografía.

He leído en *Nuevo Mundo*, hace dos o tres meses, que el teniente coronel de Ingenieros D. Bernardo Cabuñas tiene la facultad de mandar órdenes mentales a distancia, y que esas órdenes han sido cumplimentadas, lo cual prueba que si bien no pueden ser recibidas directamente por carecer de órgano receptor de ondas etéreas, por lo menos influyen en el ánimo de esas personas y las impulsa o decide a ejecutar aquello que se les manda.

Considerando que los seres hiperfísicos tienen mente, porque tienen alma y espíritu, un sér hiperfísico puede influir en el ánimo de un sér físico de igual manera que lo realizado por el citado teniente coronel, y cuando de esta decisión o corazonada nos resulte un beneficio claro y terminante, podemos creer que es una forma de reparación de daños causados durante la vida física del primero, que forzosamente tiene que hacerlo en la segunda vida. Raro es el sujeto que no haya experimentado algún caso de estos, achacándolo a la buena suerte, por no tener experiencia adecuada.

Caso inverso.

Supongamos que un hombre físico ordena mentalmente a otro sér hiperfísico que acuda, por ejemplo, al sitio de llamada, y se siente en un sillón colocado en el patio de la casa; los seres hiperfísicos, que tienen que estar dotados de órgano de transmisión y recepción de ondas etéreas, porque en caso contrario no se entenderían entre sí, necesariamente recibirá la orden mental que parte del sér físico y acudirá al sitio de llamada y se sentará en la silla, porque en la vida hiperfísica no hay libre albedrío, sino la obligación de obedecer, y además, careciendo de masa inercia o resistencia, podrá trasladarse con la velocidad de la ondulación etérea; es decir, del pensamiento.

Colocado en la silla, se le podrá fotografiar; si además disponemos de un receptor de ondas etéreas, como los de la telefonía sin hilos, podemos conversar; todo ello sin verle ni tocarle.

Consecuencia de todo ello es que dos hombres físicos que tengan los escuchadores puestos en los oídos, a una hora fijada de antemano, podrán transmitir con el pensamiento y recibir con los receptores de telefonía sin hilos.

MARTÍN REGODÓN,
comandante de Artillería.